



RESOLUCIÓN Nº: 546

RESOLUCION DE LA GERENCIA DEL AREA SANITARIA I DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCUIDOS Y SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN FORMAL DE LOS MIEMBROS QUE FORMARAN PARTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE COORDINADOR/A MÉDICO DEL EAP DE LUARCA EN EL AREA SANITARIA I CONVOCADO POR RESOLUCION DE 2 DE JULIO DE 2018 (BOPA DE 11-VII-2018)

Por Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria I del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de 2 de julio de 2018 (BOPA del 11-VII-20178) se procedía a la convocatoria pública para la cobertura por el procedimiento de concurso específico de méritos del puesto de Coordinador/a Médico del EAP de Luarca en el Área Sanitaria I.

En la Base Séptima de la mencionada Resolución se establece que, terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Gerencia del Área publicará Resolución por la que apruebe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el portal de salud del Principado de Asturias, así como en los tabloneros de anuncios del centro.

En la misma Base, apartado segundo se dispone que una vez finalizado el plazo de subsanación de defectos, se publicará en los mismos lugares indicados en el apartado anterior, la resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos, detallándose expresamente los aspirantes que han resultado excluidos, publicación que servirá de notificación a los interesados. En esta resolución se publicará la relación nominal de los miembros de la Comisión de Valoración.

En virtud de cuanto antecede,

R E S U E L V O

Primero.- Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la cobertura del puesto de Coordinador/a Médico del EAP de Luarca en el Área Sanitaria I.

Aspirantes admitidos:

Fernández Fernández Rosa Isela-D.N.I. 11.422.350K
Menéndez Tuñón Silvia-D.N.I. 53532058H

Aspirantes excluidos:

Ninguno

Segundo.- Dejar sin efecto el plazo de diez días hábiles establecido en la Base Séptima de la Resolución de 2 de julio de 2018 (BOPA del 11-VII-2018), por la que se convoca la cobertura del puesto de Coordinador/a Médico del EAP de Luarca en el Área Sanitaria I, para que los aspirantes excluidos puedan subsanar los defectos que motivaron su exclusión, al no haber aspirantes excluidos.

Tercero.- Hacer pública la designación de los miembros de la Comisión de Valoración establecida en la Base Octava:

Presidente:

-Titular: Doña Ana Belén Rodríguez Villa
Suplente: Don Marino Fernández Pérez



Vocales

- Titular: Doña Maria Folgueiras Artime
- Suplente: Doña Ofelia Barcia Miranda
- Titular: Doña Carmen Alonso Arruquero
- Suplente: Doña Aurora López Fernández
- Titular: Doña Carmen Suárez López
- Suplente: Don Javier Huerta Fernández

Secretaria:


- Titular: Doña Inmaculada Ibáñez Alonso
- Suplente :Don José Pelaez Navarro

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer RECURSO DE ALZADA ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Jario, a 7 de septiembre de 2018

GERENTE DEL ÁREA SANITARIA I
Por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA 9-12-2014

Área Sanitaria I



Fdo.: Susana Santamarina Montila